



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

7497*Nombramiento funcionaria eventual*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las necesidades de personal eventual de esta Alcaldía para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o de asesoramiento especial de auxiliar administrativo que consta en la plantilla de funcionarios eventuales de este Ayuntamiento (BOIB núm. 112 de 25 de agosto de 2022).

Visto el informe jurídico que obra en el expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar a Maria Marques Morell, con DNI número 43***078R, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o de asesoramiento especial de Auxiliar Administrativo, con efectos a partir del día 13 de julio de 2023, por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para desarrollarlo y cumple los requisitos y la titulación exigidos en el Acuerdo Plenario de 24 de mayo de 2022 y publicación definitiva el día 9 de julio de 2022, por el que se aprueba la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento y el presupuesto municipal del presente ejercicio. La retribución bruta anual actualizada será de 21.580,76 euros.

SEGUNDO. La nombrada podrá ser cesada o separada libremente por la Alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

TERCERO. Notificar este nombramiento a la persona interesada a los efectos correspondientes.

CUARTO. Hacer público este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

QUINTO. Dar traslado al Pleno en la primera sesión que celebre.

(Firmado electrónicamente: 4 de agosto de 2023)

El alcalde

Miguel Nadal Vaquer

